PARA: ALEXANDRA BUITRAGO GONZALEZ

DE: ANDREY ALI ÁLVAREZ GAITÁN
RECTOR
COLEGIO MARÍA CURREA MANRIQUE IED

ASUNTO: Designación de supervisión del Contrato de compraventa No. 010 de septiembre 09 de 2026.

De acuerdo con las necesidades del servicio, me permito informarle la designación de la supervisión del contrato del asunto, a partir del día 09 de septiembre de 2026:

Nombre Del Supervisor	No. de Contrato	Nombre del Contratista	Objeto del contrato	Plazo de ejecución del contrato
ALEXANDRA BUITRAGO GONZALEZ	010 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026	KUBIKA COLOMBIA SAS / REP. LEGAL: AURA LORENA GUZMAN	Contratar el suministro de insumos de papelería, materiales didácticos y demás elementos necesarios para el desarrollo de actividades pedagógicas y administrativas del Colegio María Currea Manrique, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión institucional y las necesidades definidas por la institución, garantizando eficiencia, calidad y oportunidad en la entrega.	TREINTA (30) DÍAS

Para el ejercicio de la Supervisión deberá tener en cuenta los documentos precontractuales y contractuales y las funciones establecidas para tal labor en la ley, las orientaciones de Colombia Compra Eficiente y en la reglamentación interna de la IED.

Cordial Saludo,

Original firmado

Andrey Ali Alvaréz Gaitán
Rector – Ordenador del Gasto

Anexos:

- Contrato de Compraventa N. 010 de 2026
- Acta de inicio

Gestión del documento:

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD
Andrey Ali Álvarez Gaitan	Rector Ordenador del Gasto	Revisó y Aprobó
Yuly Castañeda	Auxiliar Administrativa con Funciones Financieras	Proyectó